

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación *

Madrid, 08 de SEPTIEMBRE de 2021

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRUADO/A NO DOCTOR/A

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Desarrollo de un algoritmo para la detección automática de la tercera vértebra en imágenes de CT.

4. Centro de trabajo:

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

5. Dirección:

AVDA. COMPLUTENSE 30, 28040 MADRID

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€21.600,00

8. Duración prevista (meses):

1 renovable

9. Fecha prevista de inicio:

02-10-21

10. Titulación requerida:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

11. Experiencia necesaria:

Obtención, proceso y desarrollo de imágenes biomédicas.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Grupo de Bioingeniería y Telemedicina. ETSIT

Interesados/as remitir curriculum vitae a: julioignacio.piquero@upm.es (correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 18 de SEPTIEMBRE de 2021 a las 07:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable:



Sello del Centro

Fdo.: ENRIQUE J. GÓMEZ.....

[Nombre completo y apellidos]



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 08. /09. / 2021

Fecha de resolución: 18. /09. / 2021

Tablón de anuncios del centro: E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

<http://www.etsit.upm.es/estudiantes/becas-y-ofertas-de-empleo.html>

* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada /criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).